



IMPORTQUIMICA Cía. Ltda.

PRODUCTOS QUIMICOS INDUSTRIALES

Guayaquil, 13 de Marzo de 1.998

Señores Asociados:

En calidad de Conisario y en cumplimiento de mi función presento ante Vds. el informe del análisis del Balance y más cuentas de la Compañía al día 31 de Diciembre de 1.997.

La correspondencia, los libros de contabilidad y más comprobantes se llevan de acuerdo a las disposiciones legales de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los saldos de la cuenta Caja-Bancos han sido revisados y son los siguientes:

Banco Bolivariano (-) \$87'504.751,00

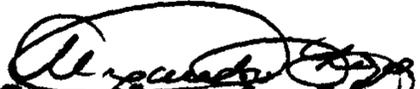
Las demás cuentas que figuran en el Balance y en el Estado de Pérdidas y Ganancias han sido analizadas y sus resultados están conforme.

En el presente año la ganancia asciende a la suma de \$25'320.895,00 por lo que se permite recomendarles se distribuya de la siguiente manera:

15% Participación para trabajadores	\$ 3'798.134,00
10% Para Fondo de Reserva Legal	" 2'532.089,00
Reserva Facultativa	" 13'609.982,00
25% Impuesto a la Renta	" 5'380.690,00
	<u>\$25'320.895,00</u>

Por lo consiguiente se invite a aprobar el Balance y más cuentas de la Compañía que está presentando la Sra. Gerente y a dar vuestra conformidad para que se disponga de las utilidades en la forma propuesta.

De Vds. Muy Atentamente,


Srta. Alejandra López Cayuzo
Conisario



22 ABR. 1998